



gto
orgullo y
compromiso
de todos



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 09/2018

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 17:00 horas del día **Jueves 13 de Septiembre de 2018**, reunidos los integrantes del Consejo Directivo en la Sala del Consejo Directivo de la Junta de Agua, Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., se da inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria No. 09/2018, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.-----

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- Verificación del quórum legal.

El Secretario del Consejo Directivo, procede a pasar lista de asistencia:

CONSEJO	ASISTENCIA
J. Salvador Pérez Godínez PRESIDENTE	ASISTE
Humberto Javier Rosiles Álvarez SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos TESORERO JAPAMI	ASISTE
Miguel Ángel Rangel Cruces CONSEJERO	ASISTE
Jonathan Muñoz Angulo CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Pedro Hernández Martínez CONSEJERO	ASISTE
Héctor Carlo León Ramírez CONSEJERO	ASISTE
Joel Mario Ramírez Villegas CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
José Manuel Reyes Alegría CONSEJERO	ASISTE
Elva García Melgar CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Juan José Enrique Zavala Muñoz CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Cecilia Vázquez García CONSEJERO	ASISTE
Pedro Alamilla Soto CONSEJERO	ASISTE
Edna Arcelia Rangel Cárdenas COMISARIO	ASISTE

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





gto
orgullo y
compromiso
de todos



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Secretario del Consejo Directivo declara formalmente abierta la Sesión.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación del Orden del día.

A continuación el Secretario del Consejo Directivo, somete a aprobación de los presentes la propuesta del Orden del día que obra en poder de todos los Consejeros presentes y pregunta si alguien desea registrar algún asunto general.

Asuntos Generales registrados:

-Cambio de recinto para desahogar la Sesión Ordinaria número 10/2018. Registrado por el Presidente del Consejo Directivo.

El Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes el Orden del Día presentado, con la inclusión del asunto general registrado.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Agosto de 2018, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, ordinaria

Para fines informativos el Secretario del Consejo Directivo, presenta el Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de Agosto del año 2018, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Agosto de 2018, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria.



gto
orgullo y
compromiso
de todos



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

El Contralor Interno presenta el informe mensual sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión celebrada el mes de Agosto de 2018.

El Secretario del Consejo Directivo pregunta si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo Directivo da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.

El Secretario del Consejo Directivo da el uso de la voz al Titular de la Coordinación de Desarrollo Institucional para que dé cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

6.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe sobre Avance del Convenio de Tecnificación de Modulo de Riego de La Purísima.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y de manera general informa que se mandaron los proyectos de convenio a revisión y estamos a la espera de la emisión de observaciones a fin de poder definir el documento final a suscribir.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez señala que es importante revisar del proyecto la base de precio y los catálogos de los conceptos para poder hacer una comparativa y saber porque los incrementos primeramente de 250 millones de pesos a 520 millones y 693 millones, ya que es muy fuerte el incremento y se puede entender que la cotización del convenio nuevo incluye elementos ya instalados y de ese total nos toca la aportación del 17%.

Otro tema que refiere es que se debe contar con la garantía del volumen de los 10 millones de metros cúbicos por lo menos, por lo que pide ajustar los costos y que no se maneje el concepto ahorro ya que como es convenio nuevo se puede incluir para que se tenga la certeza del volumen y que se comprometan a titularlo a favor del Municipio, ya que estamos en riesgo de que los usuarios lo puedan frenar, motivo por el que se tiene que buscar la forma de que CONAGUA los obligue a la titulación y no dejarlo sujeto a un litigio.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





gto
 orgullo y
 compromiso
 de todos



IRAPUATO
 MEJOR CIUDAD
 2015 - 2018

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces menciona que el precio de referencia y la inconsistencia que se presenta será difícil que la reconozcan porque ellos van a referir que son 520 millones por la suscripción del convenio que en su momento se firmó, por lo que refiere que lo que se debe buscar es que la estructura de lo obligado se siga respetando, ya que no sabemos al final en cuanto va a terminar el monto y no aportar más del 17 %.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez menciona que el 17% es hasta la parcela y no entra en la tecnificación, ya que esto le tocaría a los agricultores, por lo que se debe limitar la aportación hasta ese punto, pero en la actualización ya no debería ser el 17% de esos 693 millones de pesos proyectados.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces señala que se debe revisar cuales son los compromisos de cada parte y en qué porcentaje, ya que ahorita el proyecto está incompleto y si al final los usuarios no le entran con su obligación, todas las partes salen perdiendo.

El Secretario del Consejo Directivo en base a lo anterior señala que todas las partes tienen un concepto diverso del proyecto, lo que se debe buscar es hacer una sinergia para generar y buscar el objeto del proyecto que son hectáreas tecnificadas, solo que en este caso el proyecto si refiere una entrega de volumen de agua, así mismo indica que lo que sí es importante es que tengamos las dos situaciones que es que entra la parte agrícola con su beneficio y la otra que el contexto general es que se ahorre el agua y esto a su vez abona a una de las políticas del Organismo y donde la base es el ahorro ya que el convenio así está elaborado.

No existiendo más comentarios el Secretario del Consejo Directivo da por desahogado el presente asunto del orden del día.

7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.

-Cambio de recinto para desahogar la Sesión Ordinaria número 10/2018. Registrado por el Presidente del Consejo Directivo.

Quien registra el asunto propone que la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo que corresponde a la número 10/2018, se lleve a cabo el día lunes 08 de octubre de 2018, a las 13:00 horas en el "Salón Enrico" del Hotel Best Western Plus Plaza Florida & Tower, de ésta ciudad

El Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
 Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
 C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
 www.japami.gob.mx



C

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



gto
orgullo y
compromiso
de todos



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, que la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo que corresponde a la número 10/2018, se lleve a cabo el día lunes 08 de octubre de 2018, a las 13:00 horas en el "Salón Enrico" del Hotel Best Western Plus Plaza Florida & Tower, de ésta ciudad

8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No.09/2018, Ordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.

Una vez desahogados, todos los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 09/2018, siendo las 18:12 horas del día 13 de septiembre de 2018.

J. Salvador Pérez Godínez
Presidente del Consejo Directivo

Humberto Javier Rosiles Álvarez
Secretario del Consejo Directivo

Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos
Tesorero

Inasistencia
Justificada

Pedro Hernández Martínez
Consejero Ciudadano

José Manuel Reyes Alegría
Consejero Ciudadano

Inasistencia
Justificada

Joel Mario Ramírez Villegas
Consejero Ciudadano

Héctor Carlo León Ramírez
Consejero Ciudadano

Elva García Melgar
Consejero Ciudadano

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





gto
orgullo y
compromiso
de todos



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

**Inasistencia
Justificada**

Juan José Enrique Zavala Muñoz
Consejero Ciudadano

Cecilia Vázquez García
Regidora

Pedro Alamilla Soto
Regidor

Miguel Ángel Rangel Cruces
Director General del IMPLAN

**Inasistencia
Justificada**

Jonathan Muñoz Angulo
Director General de Obras Públicas

Edna Arcelia Rangel Cárdenas
Comisaria
Invitada

Nota: Esta hoja forma parte integrante del **Acta de Consejo Directivo Número 09/2018 Ordinaria, de fecha 13 de septiembre de 2018.**

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx

